



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Primera Comisión

23^a sesión

Martes 29 de octubre de 2002, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kiwanuka (Uganda)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Temas 57, 58, y 60 a 73 (continuación)

Adopción de medidas sobre todos los proyectos de resolución presentados en relación con todos los temas del desarme y seguridad internacional

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero pedir la indulgencia de la Comisión a fin de que podamos suspender la sesión por treinta minutos con miras a celebrar otras consultas.

Se suspende la sesión a las 10.10 horas y se reanuda a las 10.45 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): He tratado de presentar a la Comisión el proyecto de resolución de la Presidencia partiendo de un consenso generalizado. Ayer por la tarde, dos delegaciones propusieron enmiendas y han mantenido consultas acerca de estas enmiendas, que se han distribuido en el documento A/C.1/57/L.60. Se hizo evidente que estas enmiendas serían inaceptables para buena parte de esta Comisión.

A pesar de que me esforzado sinceramente, no parece que vaya a haber un consenso. Por lo tanto, informo a la Comisión de que retiro el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.1/57/L.26/Rev.3, "El desarme, la no proliferación y la paz y la seguridad internacionales". La Presidencia retira su proyecto de resolución porque no hay consenso.

Como declaré en sesiones anteriores, y de conformidad con el programa de trabajo y el calendario de la Comisión, la Primera Comisión iniciará el miércoles, 30 de octubre, el debate general, la cuarta fase de su labor, el examen y la votación relativos a los proyectos de resolución presentados en relación con el tema 59 del programa, "La cuestión de la Antártida".

Insto una vez más a las delegaciones que deseen participar en el debate general a que se inscriban en la lista de oradores cuanto antes para que la Comisión pueda organizar eficazmente el uso de las salas de conferencias de que dispone. Recuerdo a la Comisión que el plazo para los proyectos de resolución relacionados con el tema 59 del programa termina mañana a las 12.00 horas. Aquellas delegaciones que deseen presentar proyectos de resolución en relación con este tema del programa deberán hacerlo lo antes posible, en un disquete, para que la Secretaría los publique como documentos oficiales de la Comisión.

Tengo entendido que la delegación de Cuba ha solicitado la palabra.

Sr. Benítez Versón (Cuba): Sr. Presidente: El proyecto de resolución titulado "El desarme, la no proliferación y la paz y la seguridad internacionales", contenido en el documento A/C.1/57/L.26/Rev.3, ha recorrido un camino accidentado y, por momentos, confuso desde el mismo momento en que muchas delegaciones nos enteramos por primera vez, cuando ya

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



estaba oficialmente publicado, de que la presidencia de la Comisión tenía la intención de presentar un proyecto de resolución. Según la opinión de algunos, tal vez este ejercicio habría podido transitar por un camino menos escabroso, de haber tenido lugar un proceso amplio y transparente de consultas desde el mismo inicio.

En todo caso, el hecho cierto es que se nos presentaron cuatro versiones del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/57/L.26, sin que se pudiera alcanzar un consenso.

Cuba lamenta que la Comisión no haya podido adoptar un texto de la Presidencia. Mi delegación, junto con muchas otras, no habría tenido dificultades para apoyar la versión revisada 1 del proyecto de resolución, que fue publicada el 18 de octubre de 2002. Como se recordará, en la versión revisada 1, no se incluían las referencias a la cuestión del multilateralismo, que sí figuraban en el proyecto original.

Los Estados Miembros que integran el Movimiento de los Países No Alineados, en las consultas celebradas con el Presidente de la Comisión, habían expuesto claramente las serias dificultades que les ofrecían estas referencias al multilateralismo. Esa es la razón por la cual todas las delegaciones del Movimiento de los Países No Alineados saludaron, en su momento, la decisión del Presidente de no insistir en tales referencias.

Lamentablemente, en las versiones revisadas 2 y 3 del proyecto de resolución reaparecieron, de forma inexplicable, las referencias a la cuestión del multilateralismo, a pesar de que se conocían muy bien las dificultades del Movimiento de los Países No Alineados al respecto. Quisiera detenerme un momento en este punto, pues mi delegación considera importante dejar debidamente aclarada su posición, y no dar lugar a interpretaciones erróneas.

La opinión expuesta por Cuba al Presidente, de conjunto con todas las delegaciones del Movimiento de los Países no Alineados, en el sentido de que sería más conveniente evitar la inclusión de referencias al multilateralismo en su proyecto, no responde —como han tratado de insinuar algunos— a un interés en imponer un enfoque determinado sobre un tema que a todos nos interesa, como es el del multilateralismo. Por el contrario, si se pidió al Presidente evitar estas referencias fue, sencillamente, porque las consultas respecto del proyecto de resolución A/C.1/57/L.10, presentado en nombre de los miembros del Movimiento de los Países

No Alineados, demostraban que existían serias diferencias de opinión con relación al tema, y que habría dificultades para lograr un consenso.

Para el Movimiento de los Países No Alineados, en las actuales circunstancias internacionales, era absolutamente imprescindible que la Primera Comisión adoptara este año una resolución amplia y clara sobre el multilateralismo. Para otras delegaciones, evidentemente no era una prioridad tal resolución, y así lo mostraron con sus votos en contra o su abstención, respecto del proyecto de resolución A/C.1/57/L.10.

Aunque esperamos que esta situación cambie en el futuro, y se pueda lograr un consenso el próximo año sobre el tema del multilateralismo, como resultado de un proceso amplio de consultas, resultaba claro que, en este momento, no existían las condiciones mínimas para tratar de lograr un consenso sobre el tema. En tales circunstancias, era evidente que cualquier referencia al tema del multilateralismo en el proyecto del Presidente no facilitaría en nada el camino del consenso.

Reiteramos que nuestra preferencia habría sido evitar las menciones al tema del multilateralismo, para garantizar así el necesario consenso que requiere un texto presentado por el Presidente. Sin embargo, al incluirse nuevamente estas referencias en las versiones revisadas 2 y 3, no quedó otra alternativa a mi delegación que presentar formalmente sus enmiendas, algo que tratamos de evitar hasta el último momento.

Para Cuba y otras delegaciones, la forma en que se aborda la cuestión del multilateralismo en el párrafo 3 de la parte dispositiva del documento A/C.1/57/L.26/Rev.3 resulta claramente insuficiente, y no se corresponde con el lenguaje mínimo que sobre este tema debería adoptar la Comisión.

El lenguaje de las enmiendas presentadas por Cuba y el Irán resulta consecuente con el de los párrafos 1 y 2 de la parte dispositiva de la resolución titulada “Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación”, adoptada por esta Comisión el pasado viernes, por una amplia mayoría de votos.

Sr. Presidente: Mi delegación lamenta sinceramente el anuncio hecho por usted, en el sentido de que retirará el proyecto de resolución. De todas formas, Cuba le reitera su plena disposición de continuar las consultas sobre el tema, por el tiempo que sea necesario, para tratar de alcanzar un consenso. Consideramos que aún existen posibilidades reales de

lograr tal objetivo. Creemos que los esfuerzos hechos por usted durante varias semanas no deberían perderse y, por tanto, mi delegación queda a su plena disposición para continuar trabajando si así usted lo decide.

Sr. Baeidi Nejad (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Los esfuerzos del Presidente destinados a reflejar las opiniones y los sentimientos generales de toda la Comisión siempre nos ofrecen a todos una gran oportunidad de zanzar brechas, y hallar una plataforma fundamental para consolidar nuestros esfuerzos con miras a promover el desarme y la no proliferación.

En el contexto de la Primera Comisión, los esfuerzos desplegados por el Presidente para reflejar los sentimientos de los miembros de la Comisión con relación a los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre demostraron ser esenciales y fundamentales. De hecho, el proyecto del Presidente del año pasado respondió a una petición de los Estados Miembros, con independencia de sus agrupaciones o asociaciones políticas.

Ningún Estado Miembro ni grupo de Estados se consideró un candidato adecuado para transmitir el horror y la tristeza que embargaban a toda la comunidad internacional con relación a los referidos sucesos del 11 de septiembre. Para traducir esos sentimientos en palabras, se necesitaba una iniciativa que trascendiera las consideraciones políticas. Por ello, todas las delegaciones apreciaron profundamente el proyecto del Presidente.

Desde el año pasado, han tenido lugar acontecimientos que podrían ponerse de manifiesto, en el contexto del programa de este año de la Primera Comisión, en los tres nuevos proyectos de resolución que se presentaron a la Comisión, a saber, el proyecto de resolución titulado "Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación", el proyecto de resolución titulado "Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa", y el proyecto de resolución sobre la consolidación del cumplimiento de los tratados sobre desarme y no proliferación.

Desde el comienzo mismo de los debates, resultó muy claro que en el camino hacia la finalización de los proyectos de resolución sobre esas tres cuestiones se erguían importantes obstáculos. Algunas delegaciones eran pesimistas y opinaban que los esfuerzos para finalizar el proyecto serían en vano.

En este sentido el proyecto del Presidente pudo haber desempeñado una función importante. Se había

considerado que si se abarcaban las tres esferas fundamentales, a saber, el multilateralismo, el terrorismo, y el incumplimiento y la universalidad, la Comisión podía evitar una situación caótica y convenir un marco más general que permitiera que estas cuestiones esenciales se mantuvieran en el programa para seguirse examinando.

Sin embargo, después de unas tres semanas, la situación evolucionó en otra dirección. Los patrocinadores de los tres proyectos de resolución lograron finalizarlos y la Comisión los aprobó. De manera que la situación ha evolucionado de tal forma que en estos momentos queda muy poco margen para un proyecto del Presidente.

Hay otras inquietudes con respecto al proyecto de resolución A/C.1/57/L.26/Rev.3. En primer lugar, no está correctamente centrado. Su título, "El desarme, la no proliferación y la paz y la seguridad internacionales", es demasiado general, y podría aplicarse a todos los proyectos de resolución de la Comisión. En segundo lugar, en lo que respecta a la referencia que se hace a la adopción de los tratados en materia de desarme y no proliferación, sabemos que, a estas alturas, sería muy difícil lograr una fórmula con la que todos pudiéramos estar de acuerdo. En tercer lugar, en lo que respecta al multilateralismo, también resulta difícil, a estas alturas, convenir en un texto que pueda gozar de consenso.

Creo que sería muy desorientador y simplista decir que la imposibilidad de lograr un consenso es culpa de la enmienda que figura en el documento A/C.1/57/L.60. Permítaseme aclarar la situación en lo que respecta a la enmienda presentada por mi delegación y por Cuba, y que figura en ese documento. Ha habido falta de transparencia y de consultas abiertas con relación a los numerosos proyectos de resolución presentados por la Presidencia. No presentamos esa enmienda con la intención de someterla a votación, sino sólo como medio de exponer nuestra posición de forma abierta y transparente. En realidad, no lo hicimos para impugnar los esfuerzos del Presidente con relación al texto. De todas maneras, considerábamos que el proyecto de resolución del Presidente sólo podía adoptarse por consenso y que, si había consenso, habría un texto del Presidente.

Sr. Presidente: Resulta evidente para todos que, con independencia de nuestra enmienda, los principales grupos políticos han transmitido un mensaje claro en el

sentido de que no existe consenso sobre el documento L.26/Rev.3. Esa falta de consenso no se limita a algunos miembros o grupos políticos. Hay importantes divergencias en lo que respecta al proyecto de resolución L.26/Rev.3. Si usted considera que aún hay margen para celebrar consultas sobre un texto revisado, que sería la cuarta revisión, mi delegación ciertamente esperaría que se celebraran consultas abiertas para llegar a esa solución. No obstante, como dije, se trata de cuestiones muy sensibles y, si el tiempo lo permite, debemos actuar con celeridad, y celebrar consultas entre nosotros.

Sr. Presidente: Quiero aclarar que, como usted dijo, el proyecto de resolución A/C.1/57/L.26/Rev.3 no goza de consenso, pero no debe culparse de ello a la enmienda presentada en el documento A/C.1/57/L.60. A estas alturas, sería difícil resolver con rapidez las cuestiones fundamentales que están en juego.

Sra. Kumar (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Al final de esta fase del trabajo de la Primera Comisión, mi delegación desea expresarle, muy brevemente, su agradecimiento por la manera en que ha conducido la labor de esta Comisión para llegar a una conclusión fructífera. Su guía nos ha permitido a todos mantenernos centrados en la cooperación para lograr nuestros objetivos comunes, y, gracias a ello, de este período de sesiones ha emanado un conjunto de proyectos de resolución sobre temas que revisten gran importancia. Mi delegación desea darle las gracias, en particular, por la flexibilidad que ha mostrado al tratar con los diferentes grupos de esta Comisión, lo que ha sido fundamental para el éxito alcanzado en nuestra labor.

Sr. Bar (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi intención sería transmitir más o menos el mismo mensaje que transmitió mi colega de la India, pero como no hay forma en que pueda hacerlo con mayor elocuencia, sólo le diré: Gracias.

Sr. Nielsen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Antes de que concluya la labor de la Primera Comisión sobre las cuestiones relativas al desarme, quiero decir unas palabras en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y Chipre, Malta y Turquía en calidad de países asociados, al igual que Islandia, Noruega y Liechtenstein, países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

Sr. Presidente: Ante todo permítame expresarle nuestro sincero agradecimiento por la manera en que ha conducido nuestra labor. No siempre ha sido fácil, pero usted ha demostrado gran perseverancia y calma y exquisita amabilidad durante todas nuestras deliberaciones y se ha ganado nuestro respeto. Le agradecemos su excelente labor.

Asimismo, expreso nuestro agradecimiento a todo el personal de la Secretaría por su ardua labor y por la ayuda proporcionada a todas las delegaciones en este período de sesiones. Damos las gracias, en particular, al Sr. Sattar, Secretario de la Comisión, por habernos vuelto a proporcionar sus valiosos servicios y asesoramiento a todos, y por su importante contribución al cumplimiento sin trabas de nuestra labor.

Como de costumbre, los intérpretes y traductores han realizado una labor excelente y extraordinaria, y les ofrecemos nuestras más sinceras gracias. También estamos en deuda con todos los funcionarios encargados de la logística de la conferencia, que han sido tan cruciales para el éxito de estas semanas de labor.

Por último, quiero transmitir a las demás delegaciones nuestro reconocimiento por la atmósfera positiva y el espíritu de colaboración que han primado entre las delegaciones este año y el año pasado. Esperamos que este espíritu se mantenga en el futuro.

Sr. Westdal (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: La delegación del Canadá no cree que sea necesario que haya un proyecto de resolución del Presidente en cada período de sesiones, y considera que no se ha sentado precedente alguno para el futuro, en ningún sentido. Sin embargo, en estas circunstancias, y dados los esfuerzos que se han realizado en las últimas semanas, lamentamos que usted llegara a la conclusión de que tenía que retirar su proyecto de resolución. Lógicamente, se hablará mucho sobre el proceso que usted dirigió. Se dice que el éxito tiene miles de padres y que el fracaso es huérfano. Sin embargo, no creo que en una observación sobre el proceso se deba enmascarar el hecho de que existen diferencias fundamentales de opinión en nuestro grupo, y que usted se esforzó por cuadrar un círculo cerrado.

Con todo, quiero dejar constancia de que el Canadá, al igual que muchos otros países, habría estado dispuesto a apoyar el proyecto de resolución A/C.1/57/L.26/Rev.2. Valoramos su respaldo al multilateralismo y su llamamiento en favor del fortalecimiento de los tratados. Lamentamos que en él no se

hiciera referencia a la universalización, como se hace en L.26/Rev.1, pero acogemos con beneplácito el hincapié que en él se hace en el cumplimiento, y sus referencias positivas y alentadoras a la Conferencia y la Comisión de Desarme. De hecho, no estoy seguro de que no se hubiera podido lograr un consenso sobre el L.26/Rev.2. Muchas partes, incluido el Canadá, tenían algunas reservas acerca de distintos aspectos del texto. No obstante, en interés del grupo en su conjunto, habríamos estado dispuestos a acatar la voluntad de los demás y, en ese caso, creemos que muchos otros habrían estado prestos a hacer lo mismo.

Con respecto a las otras revisiones que se presentaron, tan sólo quiero resumir lo que dije cuando expliqué la abstención del Canadá sobre el A/C.1/57/L.10. Si bien, al igual que el año pasado, todos hemos convenido que el multilateralismo es un principio fundamental de nuestra labor, no aceptamos el hecho de que en la declaración se dé a entender que ese es el principio fundamental, el único medio fundamental.

Sr. Presidente: Dicho esto, quiero sumarme a los demás para felicitarlo por su labor. Le damos las gracias por sus buenos propósitos y por los sinceros esfuerzos que desplegó a todo lo largo de nuestro período de sesiones. Sabemos que usted quería lo mejor para todos nosotros desde el comienzo mismo.

Sra. Notutela (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de los Estados miembros y observadores del Movimiento de los Países No Alineados, quiero darle las gracias por haber llevado la labor de la Comisión a una conclusión feliz, y por sus enormes esfuerzos para tratar de llegar a un texto que gozara de consenso. También quiero dar las gracias a los miembros de la Mesa, al Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Dhanapala, y a los funcionarios del Departamento de Asuntos de Desarme, por la asistencia prestada a las delegaciones en este período de sesiones de la Comisión. Por último, quiero dar las gracias a los intérpretes y los traductores de los Servicios de Conferencia, que han sido esenciales para la labor de la Comisión.

Sr. Ahmad (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Sólo intervengo para unir mi voz a la de los demás, y decirle que hemos quedado realmente impresionados por la excelente manera en que usted ha conducido la labor de la Comisión. Entre otras cualidades, usted ha demostrado un valor extraordinario al dirigir nuestra labor en esta Comisión. Para mí, en lo per-

sonal, éste ha sido un proceso de aprendizaje, ya que es la primera vez que participo en la Asamblea General, y me siento en deuda con usted, así como con los demás delegados, por todo lo que he aprendido en este período de sesiones. Les doy las gracias a usted, a la Secretaría y a los demás delegados por esta oportunidad.

Sr. Osei (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como delegado de Ghana, no puedo menos que sumarme al consenso y felicitarlo por la excelente labor realizada. Todos sabemos que el desarme es un proceso, y estamos de acuerdo en ese sentido. Su función en calidad de Presidente de la Primera Comisión en el quincuagésimo séptimo período de sesiones ha sido parte de este proceso. Cada paso en ese proceso se apoya en lo hecho en los años anteriores, y nos conduce hacia nuestro objetivo final.

Sr. Presidente: Todos sabemos que quien ostenta el cargo, siempre tiene preocupaciones. Sabemos que su labor no ha sido fácil. Si se me permite, recordaré un proverbio tradicional de Ghana que dice: La procesión va por dentro. Quiero decir que usted se ha mantenido sereno, imperturbable y digno, y lo felicito por esa compostura. Cuando, en un momento de incertidumbre, las delegaciones miran al Presidente y ven esa compostura, se sienten seguras de que el capitán que está al mando de nuestra nave sabe hacia dónde se dirige. Cuando uno sabe que su timonel conoce el rumbo, puede sentarse y relajarse. Quiero felicitarlo por su compostura y por la labor que ha realizado para llevar nuestras deliberaciones a un final feliz. Le deseo éxitos en sus tareas.

Sr. Al-Kulaib (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre de los Estados árabes Miembros de las Naciones Unidas, quiero expresarle nuestro agradecimiento por los esfuerzos que ha realizado para que la labor de la Comisión pudiera conducir a la adopción de resoluciones al servicio de la paz y la seguridad internacionales, con miras a eliminar las armas de destrucción en masa. También quiero reconocer los esfuerzos realizados por el Secretario General Adjunto, la Secretaría, la Mesa y los intérpretes, para asegurar el éxito de la labor de la Comisión.

El Presidente (*habla en inglés*): Me siento conmovido por las cálidas palabras de todos ustedes, y les doy las más sinceras gracias. Antes de concluir esta reunión, quiero hacer las observaciones siguientes.

Se ha dicho que hubo falta de transparencia. Quiero decir que esa afirmación es una "imprecisión

terminológica”, según la expresión utilizada por el extinto Sir Winston Churchill para no decir a los Miembros del Parlamento que estaban diciendo mentiras.

He consultado ampliamente con los dirigentes del Movimiento de los Países No Alineados, y con mis colegas, los representantes permanentes radicados aquí, en Nueva York, en su calidad de jefes de delegaciones. Incluso de las 9.30 a las 9.45 estuve al teléfono con el Representante Permanente de Cuba. Ayer por la noche estuve hablando por teléfono 45 minutos con el Representante del Irán. En la tarde de ayer, conversé con la dirección del Movimiento de los Países No Alineados, y esta mañana me reuní con ellos. De manera que no es cierto que haya habido falta de transparencia.

De hecho, me sentí tentado, porque, como dijo la delegación del Canadá, el A/C.1/57/L.26/Rev.2 contaba con un apoyo abrumador, y yo tenía una serie de opciones, incluida la posibilidad de retirar el L.26/Rev.3 y pedir a la Comisión que me permitiera presentar el L.26/Rev.2. Como Presidente de ustedes —y, en realidad, como debe hacerlo cualquier Presidente— tuve que reflexionar y tratar de sintetizar lo que consideré que eran las cuestiones fundamentales que afloraban de nuestro debate. No compartía la opinión de que una delegación, cualquiera que ésta fuera, tuviera derechos de propiedad exclusivos sobre un concepto tan universalmente compartido, y me refiero con ello a lo que dijeron las delegaciones en el sentido de que el texto de la Presidencia no debía contener referencia alguna al multilateralismo.

La Presidencia trató de reflejar eso en la medida de lo posible. Con independencia del Grupo al que pertenece la Presidencia, una vez que la Comisión elige a un Presidente, la Presidencia debe trascender ese nivel, a fin de poder prestar servicios a toda la comunidad. Por ello, volví a introducir el multilateralismo en el documento de que se trata, en parte, debido a mi convicción y, en parte, como resultado de extensas consultas. Cuando las enmiendas regresaron esta mañana, uno de los colegas con quien las debatí me dio dos opciones, ya bien retiraba el párrafo 3 o incluía determinadas palabras en él.

Sabía que lo que se me pedía no iba a gozar de aceptación, y me resultó claro que esas enmiendas se habían presentado tan tarde que probablemente la intención era que no hubiera consenso. No consideré político que la Presidencia participará en una polémica a la que no debería someterse su texto.

Mañana por la mañana, en mis observaciones finales, tendré la oportunidad de darles las gracias a todos. Ahora, es mi deber dar por concluida la tercera fase de nuestra labor, a saber, la adopción de medidas sobre todos los proyectos de resolución y de decisión presentados con arreglo a los temas 57, 58 y 60 a 73 del programa.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.